

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.475. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 27 de Junio de 1934

DE ARTE

Sobre la Medalla de Honor

A su tiempo y por toda clase de Prensa dióse a conocer la concesión de la más alta recompensa a nuestro querido paisano, hijo predilecto de Burgos e ilustre pintor, don Marceliano Santa María, pero mequinos pensamientos, pobres en el espíritu de la honradez y confundiendo los campos de la verdad con las pasiones parciales, lloran a linderos políticos un arte que por nada ni para nada se basa en política ni hay razón para que el «arte» entienda de ella.

Ningún artista pinta políticamente ni puede soñar que sus obras sean juzgadas así. Al ejecutar sus trabajos un artista no pone más afán en ellos que lograr las exquisiteces que el arte exige y requiere para que su obra sea juzgada digna de alabanza y gloria.

Sus triunfos deben basarse en la inmaculada bondad de su labor y no en absurdas apreciaciones de apasionadas amistades generalmente erróneas, y bajo este comentario quiero señalar la encarnizada crítica que cierta prensa ha lanzado sobre el valer de Santa María. Quienes hayan leído «El Socialista» y «Heraldo de Madrid» creerán que la injusticia en la concesión de la Medalla de Honor a dicho artista, ha sido tan mala, y para poner las cosas en su verdadero lugar y que nadie se llame a engaño por esas insidiosas pasiones políticas (que aquí sencillamente estorban), vayan las siguientes aclaraciones:

La Medalla de Honor no la concede un jurado de siete o nueve personas, que en su reducido número puede contener una mayoría con cierta tendencia política, que pudiera muy bien, «pero arbitrariamente», valerse de ello para tal concesión. Esta se fundamenta en algo más sano—que luego citaré—y está encomendada a los artistas laureados, quienes personalmente podrán tener su idea política, PERO ARTISTAS. CÁMENTE... esta idea no hay que desocharla PORQUE NO SE CONOCE.

La Medalla de Honor no está precisamente designada para la pintura, sino que es asequible a cualquiera rama de las Bellas Artes, y de ahí que la recompensa concedida a Marceliano está votada por escultores, grabadores, arquitectos y pintores, al igual que por los artistas del decorativo también laureados.

Los periódicos antes citados que con salsa izquierdista repudian la concesión... podrán hacer creer a alguno que ésta ha sido basada en tendencia política derechaista, tan sólo porque a ellos se les ocurra decirlo así?... ¿A quién puede convencer que en CUARENTA Y SEIS VOTOS contra treinta y tantos, no haya más que la fuerza de un pensamiento político?... Es una ruina quimera tan pobre que se estrella contra la verdad del resonante triunfo que un artista obtiene en NOBLE lid, victoria que la reconocen más

de un centenar de artistas sin más miramientos que el de juzgarle acreedor a ella por el arte y con el arte únicamente, y que con su decidido y voluntario voto la proclaman.

La Medalla de Honor, como recompensa más alta, no tiene otra finalidad que señalar al artista tenaz en trabajos de valía, al hombre que después de sus más grandes victorias, fervoroso no descansa en la lucha del arte y por el arte, al que no se duerme y se abandona engreído con ciertos laureles, y por ello, esta gran medalla se da a obra determinada y si al que ya bien cimentada tiene su fama con la posesión de las DOS REGLAMENTARIAS MEDALLAS DE ORO para poder optar al nombre cumbre, sin mostrando producciones ni meritos notables que las fueron dignas de laureles destacados.

En algún tiempo, la concesión de tan alta recompensa fué a obra determinada, sin miramientos de que el autor poseyera o no recompensa alguna, pero circunstancias posteriores e sesajaron y demostraron que no era ajustada esta forma de adjudicación, porque se comprobó que pudo tener el artista un momento feliz en aquella obra, a la que después no superó con otras ni aun supo o pudo sostenerse a la altura de la tan graciosamente recompensada, y de ahí que la Medalla de Honor se conceda hoy al artista plenamente saturado de una valía firme y sin pecaminosos retrocesos.

Marceliano ha llegado a culminar su brillante carrera con un derecho indiscutible, logrado merced a su incansable actividad artística y sus nuevas más pujantes producciones; Santa María posee las dos medallas de oro justamente ganadas en exposiciones nacionales, además de las reglamentarias de plata y bronce, más numerosas recompensas de todas clases en varias exposiciones extranjeras. Marceliano no solamente se sostiene a la altura que le señalan los galardones de primera magnitud, sino que en todas sus posteriores obras descuella por supremacía de valía a las que anteriormente le glorificaron, luego... ¿por qué para esos censores de finta político no es merecedor Santa María a lo que CUARENTA Y SEIS VOLUNTARIES ARTÍSTICAS le han concedido?

La grandeza de su triunfo lo demuestra el resultado de la votación. ¿Sabéis cómo? Para salir victorioso no era bastante tener mayor número de votos que cualquiera de los demás candidatos. Es preciso lograr alguno más que los que suman juntamente los votos contrarios y de ahí que el triunfo de don Marceliano Santa María, mi querido maestro, nuestro paisano, el hijo predilecto de Burgos, con sus cuarenta y seis votos... ha sido verdaderamente arrollador.

LUIS MANERO

FERIAS Y FIESTAS

Peña Motorista Burgalesa.—III subida al Cerro de San Miguel

La importante prueba que con nueva fuerza obsequia la Peña Motorista, está anunciada para el próximo día 1 de Julio a las once de la mañana.

La estrategia de la Comisión deportiva no obrada al efecto, promete resultados positivos y gracias al interés de todos los asociados así como de las Corporaciones y particulares que ayudan con sus trofeos y recursos a la brillante realización de este bello espectáculo que se desarrolla en el corazón de Burgos, este año tendremos ocasión de admirar la más importante manifestación motorista que hasta la fecha se haya organizado en nuestros terrenos.

El carácter nacional con que se organiza la III Subida al Cerro de San Miguel, permitirá tener parte a destacados corredores españoles que en distintas competiciones han demostrado superioridad sobre corredores extranjeros especializados en estas luchas.

En esta carrera habrá las siguientes categorías de participantes:

- Con máquinas hasta 250 c.c. de cilindrada.
- Con máquinas hasta 350 ídem, de cilindrada.
- Con máquinas de fuerza libre.
- Con máquinas de fuerza libre con Sidecar.

La adjudicación de premios se hará como sigue:

- Primero, en 250 c/c, 75 pesetas y copa de plata.
- Segundo, en 250 ídem, 50 pesetas y objeto de arte.
- Primero, en 350 ídem, 100 pesetas y copa de la Excelentísima Diputación Provincial.
- Segundo, en 350 ídem, 50 pesetas y objeto de arte.
- Tercero, en 350 ídem, 25 pesetas y objeto de arte.

Primero, en «Fuerza libre» 150 pesetas, y copa del Excelentísimo Ayuntamiento.

- Segundo, en «Fuerza libre» 75 pesetas, y objeto de arte.
- Tercero, en «Fuerza libre» 50 pesetas, y objeto de arte.
- Primero, en Moto con Sidecar, 50 pesetas.

Al vencedor absoluto «Trofeo de Peña Motorista Burgalesa».

Las inscripciones recibidas hasta la fecha son las siguientes:

- 1, Ricardo Berdié, de Madrid, Velocette 500 c/c.
- 2, Ricardo Berdié, Madrid, Velocette 350 ídem.
- 3, Valeriano López Vantús, Madrid, Norton 500 ídem.
- 4, Ramón Guizarro, Bilbao, Ariel 500 ídem.
- 5, Juan Palacio Abásolo, Bilbao, Douglas 500 ídem.
- 6, Juan Palacio Abásolo, Bilbao, Douglas Sidecar.
- 7, Fernando Ripalda, Bilbao, 500 c/c.
- 8, José Corcuera, Bilbao, A. J. S., 500 ídem.
- 9, José González, Bilbao, A. J. S., 350 ídem.
- 10, Luis Bejarano, Bilbao, A. J. S., 350 ídem.
- 11, Luis Bejarano, Bilbao, Douglas 500 ídem.
- 12, Marcelino Taboada, Burgos, James 500 ídem.

Aún son esperadas más inscripciones que daremos a conocer antes de la prueba.

Entre los obsequios hechos a la Peña y que el público puede admirar en el escaparate de «El Bon Marché», figuran:

- Copa del Excmo. Ayuntamiento.
- Copa de la Excelentísima Diputación Provincial.
- Copa del general de la Sexta División.
- Cenicero del Regimiento Infantería número 30.
- Boquilla del Hotel Universaf.
- Estuche con pitillera y cartera del Regimiento Artillería 11.
- 25 pesetas de don Pascual Quemada.

Actualmente se está llevando a efecto una reparación en la cuesta al objeto de hacer más espectacular esta importante carrera de velocidad, y como en años anteriores, se construirán tribunas para facilitar la estancia a las distinguidas señoras que acudan a presenciar la prueba.

ESCAPE

Tiro Nacional de España (representación de Burgos)

Premios recibidos hasta la fecha de Autoridades, Centros y Dependencias Civiles y Militares.

- Copa de oro del excelentísimo señor presidente de la República.
- Copa de plata del excelentísimo señor ministro de la Guerra.
- Petaca de Carey del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.
- Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.
- Copa del diputado a Cortes señor Albiñana.
- Bandeja repujada del ilustre Colegio Notarial.
- Copa de la sociedad de Transportes Continental Auto.
- Reloj de pulsera, del señor presidente de la Sociedad Doctor don Luis Valero Carrera.
- Petaca y cartera de cuero de la Peña Motorista Burgalesa.
- Petaca de plata del Hotel Universaf.
- Petaca de plata de la Sociedad de Cazadores y Pescadores.

Cenicero y cerillero de la Peña El Palomar.

Petaca de cuero del Club Ciclista Burgales.

Medallas de plata y cobre de tirador de primera del señor secretario 2.º de la Sociedad teniente de Caballería don Carlos Calderón Azcona.

Escritorio de plata del señor secretario 1.º de la misma capitán de Intendencia don Vicente Lázaro.

Para la copa adquirida como premio de las Patrullas Militares titulada Copa de la Guarnición y premios en metálico para la tropa han contribuido con las cantidades siguientes los cuerpos y dependencias militares que se citan a continuación:

- Regimiento de Infantería, 50 pesetas.
- Regimiento de Artillería, 50.
- Parque de Artillería, 50.
- Intendencia de la División, 50.
- Grupo de Sanidad, 50.
- Compañía de Asalto, 35.
- Regimiento de Caballería, 25.
- Parque de Intendencia, 25.
- Sección de Destinos de la 6.ª División, 25.

Todos los regalos, entre los que merece destacarse el concedido por el excelentísimo señor presidente de la República, están expuestos en el escaparate de la Armería de Domingo de Pablos, en la Plaza Mayor.

Como sucesivamente se espera recibir otros muchos, se modificará más adelante para satisfacción de los interesados y del pueblo burgales que tan bellamente responde a los llamamientos que significa progreso y realce de sus fiestas.

Se notifica a todos el más sincero agradecimiento de esta sociedad, por los obsequios recibidos.

Por la Junta directiva.—El secretario primero, Vicente Lázaro.

El Deportivo Logroño en Burgo

El próximo domingo, el Deportivo Logroño, será el que ha de enfrentarse en partido de fútbol, con nuestro conjunto local.

Encuentro es éste que reúne el máximo interés y encierra un doble aliciente: para los deportistas el de ver en el campo al equipo rojano campeón de Navarra, Guipúzcoa Aragón en 1933 y para los que no se han de preocupar la ocasión para aplaudir a los jugadores locales, brindando así apoyo a la labor que el Burgos F. C. ha llevado a cabo en pro del deporte burgales, y animándose a vencer en la lucha para que la ciudad se incorpore en el mundo del deporte, logrando un puesto a que tiene derecho.

Los muchachos burgaleses están dispuestos a la lucha.

Si el público, con su ayuda les presta el calor necesario, el éxito será seguro, teniendo en cuenta el «once» que ha de presentarse ante el Deportivo Logroño.

Creemos que el domingo, al lado de las autoridades locales, que concurrirán a la gran fiesta deportiva que en Laserna celebra el Burgos F. C. se verá a la gran mas, de burgaleses que amantes de todo lo local, animarán a los rojiblancos, dándoles todo el ánimo preciso, como demostración de que están junto a ellos, a un lado apatia.

Gota de Leche

Regalos recibidos para la Tómbola

- Don Benito del Valle, dos pitilleras y cuatro monedas.
- Don Alfonso May, plato era.
- Don Alfredo Muñoz, plato pintado.
- Coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Caballería número 4, figura fantasma.
- Viuda de Saiz Peña, seis frececos.
- Parque de Artillería, estuche con servicio para helado.
- Don Perfecto Ruiz, estereoscopio de columna.
- Don Pedro Riu, 25 pesetas.
- Religiosos de Huelgas, 5 pesetas.
- Don Pedro Monasterio, seis figuras de escayola.
- Don Julián Campo, centro.
- Don Godofredo Padilla, bandeja árabe.
- Un amante de los niños, un salchichón.
- Don Rafael Zumárraga, cuadro repujado.
- Sociedad Autobuses de Burgos, cuadro repujado.
- Don Felisá Ramírez, tres frascos dentífricos.
- Comerciales, tres archivadores.
- Hijos de Gutierrez, Xos cuadros.
- Don Jesús Ruiz, un par de zapatos «Chicos».
- Chistero Donjicario, seis pinturas estampadas en tela.
- Doña Paula López, plato colgante de Talavera.
- Doña Concepción Ribalte viuda de Cápua, bandeja de mayólica.
- Don Andrés de Capua, plato de mayólica.
- Don Manuel de la Cuesta y señora, palmatocia de madera.
- Don Máximo Muñoz y señora, juego de café.
- Don Mariano Yagüe y señora, servicio de agua.
- Doña Concepción Frauca de R. Arango, servicio para entremeses.
- Don Tomás Villanueva y señora, servicio para helado.
- Don Aquilino Maldonado y don Pedro Pérez, lámpara de mesa.
- Don Vicente Sánchez, silla para niño.
- Don Rafael Davila, convoy.

DIPUTACION PROVINCIAL

La rebaja en el impuesto de cédulas

El nuevo secretario de la Corporación.—El acto de Lerma y el que se celebrará en Valladolid.—Obras en la Casa de Caridad.—Asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos.

Quedar enterada de un criterio del gobernador civil, dando traslado a otro del ministro de la Gobernación por el que se nombra secretario de la Corporación a don Amancio Ortega Martínez.

Para la Comisión de presupuestos otro oficio del señor Director general de Administración local relativo a la carga que por servicios de la Administración Central del Estado recae sobre la Corporación.

Facultar a la presidencia para que de acuerdo con las demás Diputaciones interesadas, resuelva sobre el abono de los gastos que se ocasionen con motivo de la Asamblea que ha de tener lugar en Valladolid el día 1.º de Julio.

Remitir al tribunal de lo contencioso, las certificaciones de los acuerdos que sean en el expediente referente al cese en el cargo de administrador del Hospital, de don Pedro Sancho.

Queda enterada de un oficio de la maestra de la escuela del Hospicio doña Josefa Carbajo, invitando a la Corporación a visitar la exposición de labores.

Designar al señor Fournier para tomar parte del Consejo provincial de la Delegación del trabajo.

Ejecutar por administración la construcción de las obras de un pabellón para sala de autopsias y depósito de cadáveres en la Casa de Caridad, a cuyo efecto se solicitará la correspondiente excepción de subasta.

Conceder una copa para el concurso Hipico.

Autorizar a don José María Tena Barral, para realizar prácticas en el Hospital provincial.

Que se expida la certificación que solicita don Jaime Santamaría Ruiz Cardiel, acreditativa de haber sido teniente por oposición y renunciante a los beneficios de la beca.

Conceder un más de licencia al oficial don Plácido Azcona.

Queda enterada y que se den las gracias al Director Gerente de la Electricidad de Burgos, don Fernando Pasrams, por el envío de la memoria correspondiente al año 1933, referente a la Sociedad Salts del Durán.

Se aprueba la propuesta de la presidencia referente a la forma de llevar a cabo el dispuesto en el Decreto de 16 de Marzo último, sobre que se rebajen un 50 por 100 los tipos de tarificación de cédulas personales de la tarifa 1.ª, clases 12, 13, 14, 15 y 16.

El señor Presidente manifestó que en unión del señor Peralta había asis-

tido a la Asamblea celebrada en Lerma, para tratar del proyecto del pantano de Retuerta, acto que resultó de gran trascendencia y al que concurren además de los Diputados a Cortes de las provincias interesadas, los gobernadores civiles de Palencia y Burgos y otras personalidades, un gran número de labradores, y que durante su permanencia en dicha villa fueron solicitadamente atendidos por parte del alcalde y concejales, y propone se haga constar en un acta un voto de gracias para el Ayuntamiento de Lerma y especialmente para su alcalde, por las atenciones de que fueron objeto.

Así se acuerda.

El señor Peralta hizo presente que con motivo de una función que dieron los asilados en el Hospicio don Benigno Izquierdo, había obsequiado a los mismos con una caja de galletas. Se acuerda quedar enterada y que se envíen las gracias a dicho señor Izquierdo.

La Comisión se ocupó del asunto relacionado con el deslinde jurisdiccional del término del Valle de Losa, y otros pueblos de la provincia de Alava, acordándose que en la sesión próxima se dé cuenta de dicho expediente con todos sus antecedentes.

Expediente instruido con motivo del recurso presentado por don Pedro Sancho contra el acuerdo decretando su cese en el cargo de administrador del Hospital provincial. Se acuerda elevarle a la Superintendencia.

Quedar enterada con satisfacción de las notas obtenidas por el alumno pensionado para el estudio de Pintura y Escultura don Damián Villada Francés.

Adjudicar la contratación de varios géneros con destino a los Establecimientos de Beneficencia a don Benito Vieja, y que se adquieran otros por administración.

Recluir en el Manicomio de Santa Agueda a Simona Coscueta de Sedano.

Desestimarse la petición sobre ingreso en la Casa de Caridad de Blas Vivanco, de Bárbara de Pierra, y María Kelloso, de Villalán.

Admitir a Paulina Pereda, de Villar Martín de Socoscueta.

Hacer entrega a Juliana Mariscal, de Briviesca, de su nieto Angeles García.

Pasaron a ocupar el número que les corresponde en el turno general, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar un expediente de habilitación de créditos por suplemento para nutrir varias partidas del presupuesto provincial, y que conste un voto de gracias para el señor Interventor.

Aprobar varias cuentas.

Horas de recepción de los animales que han de presentarse, serán las siguientes:

- Concurso de ganados: de nueve a diez de la mañana del día 29.
- Exposición-erie de avicultura, colombofilia y cunicultura: de tres a cinco de la tarde del día 28.
- Exposición-erie canina: de nueve a diez de la mañana del día 29.

Programa para mañana

28 JUNIO (Jueves).

A las doce darán comienzo las fiestas saliendo de la Plaza Mayor los históricos gigantes que, con diversas bandas de música, recorrerán las principales vías de la población.

En el Paseo del Espolón, a las diez y ocho, tendrá lugar la inauguración de la tómbola al beneficio de la benemérita institución «Gota de Leche».

Desde este día y durante todos los días de feria siguientes, de doce y media a trece y media, se celebrarán veinticuatro sesiones de conciertos en el Paseo del Espolón.

Por la noche, de diez a doce, bailes públicos en la calle de Huerto del Rey, hasta el día 5 de Julio.

Concurso de tiro en el polígono de Vista Alegre

TIRADA NUMERO 1

Campeonato a fusil.—Día 28 de Junio, de nueve a doce y de tres a siete: Arma.—Fusil o mosquetón mauser.

PREMIOS

- 1.º Título de campeón y 40 por 100 del importe de las matrículas.
- 2.º Idem de subcampeón y el 30 por 100 del importe de las matrículas.
- 3.º El 20 por 100 del importe de las matrículas.
- 4.º El 10 por 100 del id. de las id.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Junio de 1904

Ante numerosa concurrencia, dió ayer variada función en el circo taurino, la compañía del señor Rodríguez, agradando mucho todos los trabajos.

El señor Renea, no pudo efectuar su anunciada ascensión en el «Ciudad de Valencia», por haberse quemado el aerostato.

Instrucción Pública

Los resultados de 1933

La «Gaceta», comienza la publicación de la lista de los señores maestros y maestras cursistas, que tienen derecho a figurar en la lista única.

Publica los 1.500 primeros puestos, correspondientes a maestros.

Se ha seguido el procedimiento de confeccionar la lista por agrupaciones de números.

Plaza de Toros

Si a nuestras famosas Fiestas de San Pedro les faltara las funciones de Circo, les faltaría el sabor popular y el color típico.

Es algo consustancial con las fiestas mismas, como es algo inconcebible el que sea siempre Luis Corzana, el inteligente director, el que nos brinda con su compañía.

Ya para este año, como en tantos otros, se nos anuncia con el lujo a que nos tiene acostumbrados y un mayor plenitud aún si cabe en todos sus programás.

De su compañía cuentan y no acaban las críticas que tenemos de parte de nosotros, de los públicos de Madrid, Barcelona y San Sebastián, que son los tres únicos sitios donde ha actuado hasta ahora la formación de este gran Circo verdadero cuartete que nos visitara en nuestras Fiestas.

Hay caballos árabes, percos, gatiños, una saladísima cruesta de moros; originales banyas rumanas, trapecistas de la máxima enocion, caballos enanos, fríasdables volteadoras, y como siempre y como si fueran carne y uña, indispensables los nombres credenciales de American Circus y Los Hermanos Diaz, los que en época no muy lejana hemos hecho ya primeros acaparadores del entusiasmo, alegría y simpatía del público burgales, que a no dudar acudirá a estas famosas funciones que se grandioso Circo en los días 1 y 2 de Julio.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilocilos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

- Concierto de Bolso.
- Boletín meteorológico.
- Concierto de la parte musical completa de «Molinos de viento».
- Trances de ópera Tagliacci.
- Noticias.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

CRONICA JUDICIAL

EL CRIMEN DEL ARLANZON

Silvio Aliende ante los Tribunales

El fiscal pide una pena de 30 años de reclusión mayor. La defensa solicita la absolución y el jurado dicta un veredicto de culpabilidad condenando al procesado a la pena de 25 años y 15.000 pesetas de indemnización, mas las costas

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa que se sigue contra Silvio Aliende Castillo, autor del tristemente famoso crimen del Arlanzon, cometido en el mes de Noviembre de 1932, en circunstancias tan misteriosas, que durante varios días tuvo a la ciudad pendiente de los trabajos del juzgado que fueron largos y laboriosos.

El tribunal de Derecho se constituyó de la siguiente forma: Presidente, don Alejandro Galfo. Magistrados, don Antonio Bruyef y don Vicente Pérez Gómez. Representa al ministerio público, el señor Remacha. La defensa está encomendada al letrado don José Nieto. Actúa de secretario, don Alejandro Bustamante.

Antecedentes del suceso

El día 20 de Noviembre de 1932, Mariano Domingo Mediavilla, vecino de Santa Gadea del Cid, se encontraba accidentalmente en esta capital, dirigiéndose en la mañana del mismo día a casa del procesado Silvio Aliende Castillo, a quien conocía por haber vivido en el citado pueblo.

Mariano Domingo Mediavilla, tras con el procesado sobre la compra de un carro y una yegua propiedad de Silvio, saliendo seguidamente de la casa a la que regresaron a la hora de comer.

Después de comer en unión de la esposa de Silvio, salieron juntos, pasando una buena parte de la tarde en una casa de mala nota, de la calle de San Esteban, en donde Mariano pagó el gasto de los dos, mostrando al hacerlo una cartera que contenía varios billetes.

Recorrieron varios establecimientos de bebidas y nuevamente regresaron a casa de Silvio, donde cenaron, saliendo de nuevo a la calle y desde el barrio de San Pedro, lugar en donde vivía Silvio, se dirigieron a la ciudad, llegando aproximadamente a las diez de la noche a la Plaza de Vega, y en uno de los establecimientos que allí existen, tomaron café y unas copas, saliendo seguidamente a la calle.

Mariano dijo entonces a Silvio que se retiraba a descansar al barrio del Hospital del Rey y como para llegar Silvio a su casa tenía que tomar el mismo camino, marcharon juntos, tomando la dirección de la carretera de Valladolid.

Se desconoce lo que pasó entre ambos. Lo cierto es que, entre los puentes de Castilla y Matagos, Silvio sacó un cuchillo y con él acometió a Mariano Domingo Mediavilla, causándole una herida incisa en la región montañana, dos heridas en el cuello, otra herida junto a la clavícula derecha,

otra en el cuarto espacio intercostal y otras de menor importancia en las manos, brazos y piernas.

Una vez realizados los hechos, el procesado se apoderó de la cartera de la víctima, sin que haya sido posible precisar la cantidad sustraída y seguidamente tomó el cuerpo de la víctima y le arrojó a la margen izquierda del río Arlanzon, marchando Silvio, a continuación a su casa.

Mariano murió a consecuencia de una gran hemorragia por la sección del paquete vascular nervioso del cuello.

Calificación de los hechos

Según el fiscal, los hechos constituyen un delito de robo con motivo del cual resultó la muerte de Mariano Domingo Mediavilla, hecho comprendido y penado en el número primero del artículo 494 del Código Penal.

Es criminal y civilmente responsable, en concepto de autor por participación directa, material y voluntaria, el procesado Silvio Aliende, a quien aprecia la agravante de nocturnidad, número 12 del artículo 10 del citado Código.

Pide para el procesado la pena de 30 años de reclusión mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo de prisión provisional sufrida por esta causa.

En cuanto a la responsabilidad civil, establece que el procesado debe de abonar a los herederos del interfecto, la cantidad de 15.000 pesetas.

La defensa del procesado establece también como provisionales estas conclusiones:

El procesado es un ser psicópatico constitucional y egocéntrico, y en un momento de locura circunstancial, causó a su amigo Mariano las heridas que determinaron su muerte.

Los hechos constituyen un delito de homicidio encausado en el artículo 413 del Código Penal.

Aprecia las circunstancias eximentes del número primero del artículo 8 del Código y procede la libre absolución por esta causa.

Restaurant Arriaga

quedó inaugurado el viernes último.

El cierto en su trabajo normal de los primeros días, hace esperar una marcha segura, lenta y progresiva.

Los dos platos favoritos:

Tournedo "Arriaga" Saguno en su cáscara, a la americana VISITE Restaurant Arriaga

Ferias y fiestas de San Pedro

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El viernes, 29 de Junio de 1934, con motivo de la FESTIVIDAD DE SAN PEDRO, se celebrará una

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

en la que se lidiarán

8 HERMOSOS TOROS, 8

CUATRO de D. Argimiro Pérez TABERNERO, de Salamanca, y CUATRO de D. Amador ANGOSO, de Villoria de Buenamadre (Salamanca) por los renombrados matadores

Vicente BARRERA - Manuel Mejías (BIENVENIDA)

Fernando DOMINGUEZ y CURRO CARO

con sus correspondientes cuadrillas

El sábado, 30 de Junio de 1934

PRESENTACION del grandioso espectáculo LLAPISERA con LOS SUPER-ASES y LOS AVESTRUCEZ AMAESTRADOS

Los espectáculos empezarán a las CINCO MENOS CUARTO

Dentro de la Plaza encontrará usted un excelente servicio de alquiler de cómodas almohadillas

del procesado con toda efase de pronunciamientos favorables.

La personalidad del procesado

Silvio Aliende ha sufrido condena por delito de homicidio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, aplicándosele los beneficios del decreto de indulto del 14 de Abril de 1931.

Cumplió parte de su condena en Ocaña.

Según nuestros informes, Silvio dió muestras de ser un completo anormal.

En el aspecto moral su vida era muy irregular y hasta parece que dió muestras de ser un invertido.

Recordamos como dato curioso, que el suceso que hoy nos ocupa ocurrió en domingo y hasta el viernes de la misma semana no se logró detener a Silvio.

Por cierto que al ser conducido desde la Comisaría a la cárcel, al desembarcar por la calle de Diego Porcelo a la de la Paloma, el detenido se arrojó al paso de un automóvil del doctor Valero, con ánimo de suicidarse, evitando el percance la pericia del conductor.

Cuando le recogieron del suelo, se insolentó con un guardia, dándole un puntapié en el muslo.

Ingresó en la cárcel incomunicado, después de promover un regular escándalo.

Después rompió una bombilla y con ella se dió un fuerte golpe en el pecho con el propósito también de quitarse la vida.

Su estado se calificó de grave y se le trasladó al Hospital Provincial después de colocarle la camisa de fuerza.

Todos estos antecedentes parecen afirmar que nos encontramos con un tipo de delincuente contumaz perfectamente delineado.

Un escrito de la defensa

Un poco antes de la hora anunciada para comenzar la vista, el letrado defensor, señor Nieto, presentó un escrito pidiendo a la sala, que en vista de no comparecer los señores peritos oportunamente designados, pida se nombre como tales a los señores médicos Cisneros y Magallón, accediendo la sala.

Asiste un público numeroso, que forma largas colas desde el portal de la Audiencia.

Se han tomado algunas precauciones, viéndose por los pasillos varias parejas de guardias de asalto y otras de agentes de vigilancia.

Constituida la sala, comienza la vista a las once y veinte minutos de la mañana.

Declaración de Silvio

El procesado es un hombre joven, de buena estatura y denota tener una gran fortaleza.

Se fija con atención en todos los detalles y aparece tan abstraído que algunas veces parece no oír las preguntas que se le hacen.

Le advierte el presidente que aunque no conteste se seguirá el juicio. Silvio no contesta.

El fiscal le pregunta si se acuerda de un amigo que tuvo en la prisión que le enseñó a fingirse loco y que por esta causa estuvo en el manicomio, pero que tuvo que salir de él al contraerse el fingimiento.

El procesado continúa en un cerrado mutismo.

Mira fijamente a uno de los ángulos de la sala y parece no enterarse de cuanto le rodea.

La pareja se hace sentarse en el banquillo y en él continúa convenientemente esposado.

Prueba pericial

A preguntas de la defensa dicen los médicos que en el reconocimiento del procesado advierten todos los caracteres propios de un anormal.

Los señores peritos se limitan a constatar afirmativamente a las preguntas de la defensa y aseguran que el fingimiento puede considerarse como el primer signo de demencia.

Dicen al fiscal, que sólo han hecho al procesado un reconocimiento.

Entienden que en esta clase de anormales hace de estimulante el alcohol, aunque sea en pequeñas cantidades.

Prueba testifical

Comienza esta prueba con la testigo Julia Navarro, que es una pupila de una casa de mala nota.

Como no comparece, se lee su declaración, aportando como novedad que el procesado no estaba embriagado y que en ningún momento creyó que estuviese loco.

Segue después Salvador Martín Gallo, que es chófer.

En este momento el procesado se levanta del banquillo y pretende salir ante el asombro del público que no puede contener algunas exclamaciones, que corta oportunamente la presidencia.

La pareja de servicio conduce a Silvio al banquillo.

El testigo no recuerda si cuando vió al hoy procesado y a la víctima, tomaban alguna bebida.

Lo que pudo advertir es que ninguno de los dos daba muestras de anormalidad.

Antonio Hernández, vendedor ambulante, conoce al procesado, porque en una ocasión le compró en la plaza unas cajitas de polvos.

Como no los vendía, quiso devolverlos, insistiendo una y otra vez.

Recuerda que al día siguiente del asesinato fue Silvio a su casa para ir con él a vender a Lerma.

Afirma que Silvio no daba muestras de ser una persona anormal.

En una ocasión intentó acorralar a Silvio pero el testigo no consintió, temiéndole algún incidente.

Máxima García, esposa del procesado. Se produce en el público una viva curiosidad.

Afirma que su marido le había confesado que había dado muerte a Mariano Domingo.

El día del suceso no advirtió ninguna anomalía entre su marido y la víctima.

Dice a la defensa que su marido tenía un carácter irascible, hasta el punto de haberla amenazado de muerte en alguna ocasión.

Maria Santander, esposa de Antonio Hernández, es natural de Játiva y habló solamente tres o cuatro veces con el procesado.

No apreció nunca que Silvio fuera muestras de fuerza, aunque siempre estaba mirando al suelo.

Las partes renuncian al resto de la prueba.

Modificación de las conclusiones

El fiscal aprecia una agravante más; la reincidencia.

La defensa aduce la eximente de enfermedad mental.

Para mantener las conclusiones, la presidencia concede la palabra al fiscal.

Los informes

El señor Remacha, representante del ministerio público, en su informe, hace resaltar que el procesado ha confesado ser el autor del hecho que se le imputa, como lo prueba hasta la declaración de su propia mujer.

Analiza todos los actos realizados por Silvio y deduce que no está ni ha estado loco.

Por lo tanto pide al jurado un veredicto de culpabilidad, con el fin de separar de la sociedad a un elemento perturbador.

El letrado defensor don José Nieto, que actúa como letrado de oficio, hace un brillantísimo informe, aduciendo citas de autores especializados en enfermedades mentales.

Entiende que su defendido es un tipo psicópatico y que para esta clase de individuos no es justa un castigo carcelario, que dentro de unos años devuelva a la sociedad a un ser más peligroso que antes.

Afirma que Silvio es un anormal y que el alcohol ingerido el día antes, multiplicado por esa misma anomalía, es el determinante del suceso.

Niega que fuera el robo el móvil del suceso y entiende que su defendido

no buscó la noche para cometer el crimen.

Insiste que él no pide la libertad de Silvio, sino que se le juzgue como a un enjermio mental.

Unos minutos de suspensión

El presidente suspende la vista unos momentos para redactar las preguntas que someterá a la deliberación del jurado y seguidamente se retira éste, cerca de las dos de la tarde.

Veredicto de culpabilidad

Después de la deliberación del jurado, este emitió un veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho hizo pública la sentencia a las tres y media de la tarde.

En vista del veredicto se condena al procesado Silvio Aliende Castillo, a la pena de 25 años de reclusión mayor, 15.000 pesetas de indemnización y las costas procesales.

El jurado, tras la votación reglamentaria, se conformó con la pena impuesta al procesado.

Sentencia por lesiones

En la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Dionisia Gómez Alcalde, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de lesiones, a la pena de cuatro años de prisión menor, a las costas procesales correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Julián Mercedes Díaz de Espada, sobre lesiones.

LIBROS

Compro Vendo Antiguos y modernos

TORMOS

Puedo de libros en la feria

Ateneo de Burgos

Cursillo de taquimecanografía

Como se tiene anunciado, este cursillo comprenderá los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Precio de la matrícula, quince pesetas. Las clases serán diarias. Para inscribirse, en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde.

Excursiones

Ya han empezado las inscripciones para las excursiones que se harán en el mes de Julio.

Como se tiene anunciado, la de los Picos de Europa, con su fantástico recorrido será de veintiseis pesetas y la de Pineda de la Sierra, Pantano del Arlanzon y Pradoluengo, costará el billete cinco pesetas y cincuenta céntimos.

La biblioteca

Este servicio se hará los lunes y jueves, de siete a ocho de la tarde.

Refrescos gratis!!!

Señores Caballeros, el próximo jueves en el Café Candela (paseo del Espolón) se abre al público un nuevo despacho de helados al detalle a precios económicos.

De cinco y media a seis de la tarde conseguiremos a usted con un riquísimo mantecado o un vasito de naranjada.

Madrazo

El precio del trigo

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se han reunido, presididos por el ministro, representantes trigueros, harineros, cultivadores y otros elementos relacionados con estas industrias, para estudiar un plan propuesto sobre el precio del trigo. Se cambiaron impresiones acerca de la tasa del trigo y de los precios de la harina y de pan, y cada representación expuso sus opiniones, sin que se llegase a un acuerdo. En vista de ello, cada representación redactará una ponencia y la elevará al ministro.

Este se propone fijar el precio del trigo antes del 30 del actual.

Por impresiones particulares recogidas, parece que el precio del trigo se fijará de 47 a 55 pesetas los 100 kilos, según rendimiento y calidad de las harinas.

PROFESIONALES

G. BAÑUELOS OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado) Madrazo

Ecos de sociedad

A los 73 años de edad falleció ayer en esta población, el ducho del Hotel María Isabel, don Manuel Bas Giménez, estimado amigo nuestro, a cuyos hijos, y demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame por la desgracia que les pesa.

El día 21 de los corrientes tuvo lugar en la parroquia de Santiago de esta Ciudad el matrimonial enlace de don Victoriano Lafont, recordado de contribuciones, con la bella y simpática señorita de Lerma Emilia Villa.

Bendijo la misa don Hermenegildo González profesor del seminario de San Jerónimo, y apadrinaron a los contrayentes, don José M. Lafont, farmacéutico, en Amén hermano del novio, y don Josefa Villa, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los numerosos invitados a un succulento banquete.

Los nuevos esposos a quienes deseamos todo género de felicidades salieron en el rápido de la una para Madrid, Barcelona y algunas poblaciones del extranjero.

Presidente de Ciudad Rodrigo (Salamanca), se encuentra en Burgos pasando una temporada el profesor de aquel Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza don Miguel López y López.

Ha llegado el Olympique Circus

Ya tenemos instalado en el antiguo solar del Cuartel de Caballería, de la Calle de Vitoria, este gran circo ambulante que procede de Zaragoza, y que con su grandiosa compañía internacional, con sus cómicas acrobacias, viene a alegrar las fiestas de San Pedro.

En diversos autos de la Empresa Hervas, pues este circo portátil, viajero por carretera, llegaron el martes y sus artistas. El debut está anunciado para mañana Jueves, en solemne función de gala, que se celebrará a las diez y media de la noche.

La dirección, don Salvador Hervas, anuncia funciones para los días de fiestas por la tarde y noche.

Mañana daremos más detalles del elenco artístico que trae el Olympique Circus, al que deseamos disfruten los burgaleses.

Crónica militar

Orden de la Comandancia

Con motivo de la celebración de las ferias y fiestas de esta capital, el señor comandante militar de esta plaza, se ha servido disponer:

Que durante los días del 28 al 30 de Julio queda suspendido todo acto de la tarde, tocándose marcha una vez terminada la primera comida, y retirándose a las diez de la noche.

Excepcionalmente de estas normas, los días 29 y 30, por ser declarados ferias por el Ayuntamiento de esta capital, con arreglo a la orden circular de 28 de Octubre de 1931, en los que, según el horario de días festivos, tocándose en la tarde a las diez de la noche.

Durante estos días, se concederá permiso a la tropa para la asistencia al teatro.

III Concurso de patrullas de aviones militares

Hoy ha comenzado el III Concurso de patrullas de aviones militares.

La primera etapa, Madrid - Sevilla, Sevilla-León, y León-Lugo.

A las cuatro y veintiseis minutos ha pasado por Burgos la patrulla F-1.

A las 4,34, la F-5.

A las 4,54, la F-3.

A la hora de cerrar esta edición, no nos ha sido posible enterarnos de la relación del resto de las patrullas.

Colitis - Rوماتismos - Almorranas - Varices ENFERMEDADES DE LA PROSTATA "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Herando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos

F. URRACA OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

Durante los días 28 al 2, ambos inclusive, habrá servicio de autobuses, a las 8, para el polígono de Vista Alegre, donde celebra sus concursos de tiro la Sociedad Tiro Nacional.

Saldrá de la plaza de Prim a las siguientes horas: mañana, 8, 10 y 12; tarde, 2, 30, 5 y 7.

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de:

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CONAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce ídem, propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas en San Juan número 63.

A. RETES. — Pintor
SANZ PASTOR, 4

ANIS LAS CADENAS
De fermento pasado

JUANETES. — Alivio seguro. Dolor suprimido con **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL**

Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 150.

Un ciclista arrolló esta mañana al joven de veintitrés años, Jesús Maté Alenzi.

En la Casa de Socorro, se le apreció la amputación traumática de la falange de la pierna izquierda.

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuarto. Encargos, Juan Campo.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la **Cervecería «TALISMAN»**
PASEO DEL EMPEDRADO

El pasado domingo se celebró en el Conde de Treviño, un mitin de propaganda de Acción Popular, al que asistieron representantes de Miranda de Ebro y de Vitoria.

En el acto tomaron parte, el presidente de la J. A. P. de Burgos, don Francisco Ortega, del miembro del Comité de propaganda de Burgos, señor Gonzalo Soto y el diputado a Cortes de Acción Popular por Sevilla, don José Luis Flores.

Desde que empezó el calor o mejor la primavera, Vuelvo del campo sudado, Porque el calor me marca. — Pues bebe el vino San Roque. Serás feliz en la aldea.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sarcosor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

LIBROS
Líquido gran cantidad de los mejores autores clásicos y contemporáneos, antiguos y modernos.

COMPRO toda clase de libros antiguos y modernos.

TORMOS
Puesto de libros en la feria

«El Porvenir de Burgos»
Sociedad Anónima Hidro Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Julio, queda abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13 las de primera hipoteca y 10,75 las de segunda.

Burgos 27 de Junio de 1934. — El secretario del Consejo, Amadeo Rikova.

Castilla
tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía.

Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su provincia
U. G. T.

El próximo Domingo, día primero de Julio, celebrará esta asociación un acto de afirmación sindical, en el cine Parisiana, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los compañeros Niceto Fernández de Santander y Luis P. García Lozano, de Madrid, esperando que todos los trabajadores en general y los bancarios en particular, acudan a este importante acto.

La Comisión

Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos

Nos es grato poner en conocimiento de todos los Colegiados, que debido a las gestiones del Colegio Central y las de los Colegios provinciales, el Estatuto de Funcionarios está en vías de ser aprobado definitivamente.

Este Colegio está constantemente al habla con el Central, y hace todas cuantas gestiones están a su alcance.

Burgos, 27 de Junio de 1934. — El presidente, Javier Urcelay.

El mejor regalo

que puede usted hacer es un delicado perfume de los muchos que con absoluta garantía le ofrece

PERFUMERIA ORIENTE

PLAZA MAYOR, 67 - BURGOS

Vea en esta Casa toda clase de productos de belleza

MADERAS

Tarima pino rojo del Norte
Durmientes
Machones.
Molduras.
Verjillas
Rodapies
Tablones
Priso
Ripia
Tabla
Cares.
Escaleras

Véanse clases y precios de

VALDIVIELSO Y C.^a (Sucesor)
Madrid, 40 y San Pablo, 47
BURGOS

MUEBLES

Camas
Sommiers
Lavabos
Sillas
Armarios de luna
Mesitas de noche, etc., etc.

Consultense modelos y precios excepcionales a que pueden adquirirse directamente en la fábrica que los construye de

VALDIVIELSO Y C.^a (Sucesor)
Madrid, 40 y San Pablo, 47
BURGOS

RECUERDE

que la antigua Casa de

Tejidos y confecciones de BALBINO MURO

se ha instalado definitivamente en la

Plaza de Prim, 24
(junto al comercio del señor Tinco)

y le ofrece, como siempre, grandes surtidos a precios muy económicos.

Aspirantes a guardias de asalto

Anunciada convocatoria. Plazo para solicitar: 20 días

Obtención de certificados de penales y preparación de solicitudes rápidamente

JUAN QUINTANA

Molínilla, núm. 3. — BURGOS

FERIAS EN BURGOS

Perfumería CASA FUENTES

Calle de Santander, núm. 6. — BURGOS

Esta Casa, como Regalo de Ferias, desde hoy, bonificará a su distinguida clientela con el 10 por 100 sobre el precio de venta en todos sus artículos

Aprovecharse = Nadie más barato

Todo a precio de tarifa, con el 10 por 100 de descuento

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Pablo, León, Ireneo, Benigno, Argemiro, Marcela.

CULTOS

SANTUARIO DE SAN AMARO. — Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Comuniones en las distintas parroquias y conventos, donde están establecidos los jueves.

Hora Santa a las seis en Venerables.

MES DE JUNIO

SAN LESMES. — Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón y cánticos.

El primer viernes, domingos y días festivos, se exponerá Su Divina Majestad.

SAN GIL. — A las siete y media rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón.

Los viernes, a continuación, habrá calvario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. — A las siete y media, rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CARMEN. — A las seis y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros. — Decreto por el que se declara terminado el estado de alarma en todo el territorio nacional.

Ministerio de la Gobernación. — Orden ampliendo por dos meses el plazo para la declaración de tenencia, uso y fabricación de armas.

Gobierno civil. — Circular participando el hallazgo de una vequera.

Diputación provincial. — Acuerdos de la misma.

Delegación de Hacienda. — Señalamiento de pagos para el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Jesús María Gil, don José Moraf, don Ricardo Ojalta, don Abraham de las Heras, don Elpidio León, don Miguel Herra, don Antonio Moliner, don José María Hortelano, don Pelegrín Serrano, don Joaquín García, don Isaac Pascual, don Mariano Andrés, don Primitivo Silleras, don Lino Fernández, don Leopoldo Esquerdo, don Víctor Valdemoro, Vinda de José Pariz, don Desiderio Ruiz, don Timoteo Ruiz.

Registro civil

DEFUNCIONES

Federico Pedrosa Alfonso, de Arenillas de Villadiego, 81 años, San Cosme, número 8.

Manuel Bas Jiménez, de Rojasales (Alicante), 73 años, Plaza de Castilla, número 1.

NACIMIENTOS

Pablo Tapia Hernández, Sívito Sevilla Villanteva.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 633,3. 7

A las seis de la tarde, 618.

TERMOMETRO

Mínima sombra, 15,4.
Máxima sombra, 28,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las diez y media, debut de la compañía Ortaiz.

Estreno del juguete cómico «Capella y Lucio».

Granja avícola «La Jimena»

Behesa de los toros de Guisando

El Tiemblo (Avila)

Vende actualmente: Pollitos de dos meses, pollinas de primera puesta, gallinas de segunda puesta, pollos y gallos, de las razas siguientes:

Castellana negra, de 10 a 12 pesetas, ave adulta.

Leghorn Blanca, 10 a 12.

Rhode Island roja, 12 a 14.

Buff Rock, 12 a 14.

Australorp, 13 a 15.

Sussex armada, 15 a 18.

Pollitas, 5 a 10.

Gallos, 15 a 25.

Portes y embalajes por cuenta del comprador.

Los tríos de Castellana Negra y Rhode Island que destina la Comisión para premios a los expositores en el Concurso de ganados y Avicultura que se celebrará en las próximas fiestas de San Pedro y que estarán en la Exposición, han sido adquiridos de la Granja Avícola «LA JIMENA».

Dirigir correspondencia al Administrador de la Granja.

Excursión al Santuario de Limpies

El próximo domingo, día 8 de Julio, se celebrará esta excursión, al precio de 15 pesetas ida y vuelta.

Suscripciones, en Paloma, 8, cuarto.

[Nota.—La inscripción se cerrará el día 3.

ATENCION

Mañana jueves, se abrirá un nuevo puesto de pan de Garcinadio, vendiéndose a 0,60 pesetas el kilo, calle Avellanosa, número 9.

Por módico precio puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36
Teléfono 6-9-1 X

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

SUBDIRECCOR

D. Francisco Ceniceros

Oficinas, San Juan, 61, 2.º decha. — Burgos

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Espolón, 41, habitación número 2.

ALMONEDA de varios muebles. «La Castellana», Villa Enrique de Vega, 43 a 7.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA piso un año o temporada de verano, económico. Razón, San Juan, 50, cuarto.

SE NECESITA una habitación con derecho a cocina. Calle del Cid, 21 cuarto piso.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuadras, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razón, Salinas, Madrid, 7.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.º derecha.

SE ARRIENDA un piso, Fernán González 23, Razón, en la misma, segundo derecha.

SE ARRIENDA casa propia para verano, situada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, almacén.

LOCALES amplios, bien situados, desean urgentemente, Ignacio Palacios.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Razón, Fernán González, 19, tercero izquierda.

AUTOMOVILES

VENDO «Citroën» C. 6, siete plazas, a toda prueba, con taxímetro, Casa Peco, calle Cid, 14.

SE VENDE automóvil «Nahs», seminuevo, tipo sedan, cuatro puertas, en 3.000 pesetas. Informes, Plaza Mayor, 30.

OCASION! Vendo camioneta «Chevrolet», tipo 1932, inmejorables condiciones, toda prueba. Informes, Garage X.

SE VENDE camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantes, «Casa Repiso».

MOTOCICLETA dos HP, barata, toda prueba. Santander, 3, tercero, izquierda.

PEUGEOT, diez caballos, cuatro asientos, buen estado, vendiendo barato. Informes, Lain Calvo, número 22, segundo.

VERDADERA ocasión: «Chevrolet» cuatro ciudades, una tonelada, carrocería turística, propia para reparo mercaderías, neumáticos completamente nuevos, inmejorable estado. Larafismo. Calle de Verduras, Vitoria, 17.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitr, 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendiendo barato. San 4 Cruz, 23.

COLOCACIONES

SE NECESITAN dos oficiales de carretería, lo an es posible. Félix Martínez, Villasarredo Burgos.

PANTALONERA, se necesita aprendiz. San Juan, 43, cuarto.

CARPINTEROS, obreros, concedo trabajo destajo su casa, segundo. Escribir sello contestación, F. Sobriá, Juan Mena, 31, Valencia.

NECESITO pastor de diez y seis a diez y ocho años, ajustado a zurrón, para ovejas. Agapito García, en Villaciencia.

SE anuncia la plaza de pastor de la Sociedad de Ganadería de vegas de Pancorbo. El presidente, Pedro Yatorna.

NISERA de 18 años, se necesita. Santander, 2, primero.

HUESPEDES

DESEARIA dos huéspedes como en familia, pensión completa o sólo comer o dormir. Informes, Plaza Vega, 11.

PERDIDAS

PERDIDA de unas fotografías en un ascenso de la «Ola». Entregárlas en Santander, 20, tercero izquierda gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de alpargatas y coloniales de viuda de Tomás Giménez TOUTOR. Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Info: en esta Administración.

POH no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

SE TRASPASA bonito negocio en marcha, por ausentarse dueño en capital. San Lorenzo, 21, primero.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

VENTAS

VENDESE de ocasión máquina para pintar al agua y motor de gasolina seis HP, todo en buen uso y a toda prueba. Informes, «La Industrial Burgalesa», San Pastor, número 23.

SE VENDE la casa número 47, calle del Emperador, propia para vaquería, se dan facilidades para el pago. Informes, en la misma. Leche de burra, servicio a domicilio. Avisos, Emperador, número 47.

SE VENDE hierba en pie y segada y cuatro arados Brabant, en el col de Mazariego. Para tratar, en el mismo, con Adolfo Citoros.

MUEBLES: Los mejores y más baratos, armarios luna, grande, 80 pesetas. Fernán González, 21, taller.

VENDO barata máquina «Singer», seminueva, San Juan, 32, tercero, horas, de tres a ocho tarde.

SE VENDE un perro de caza, Barrio Gimeno, número 10.

VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 ídem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada. San Juan, 41.

PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Górdon), Burgos.

LA relojería M. Alarcía, como propaganda, vende durante un mes, los relojes a precio fábrica. Para convencerse, vea su escaparate. Paloma, 8.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sof todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

SE VENDE o alquila la casa número 4 calle Cadena y Eleta, propia para industria. Informar, Gregorio Sedano, peluquería, Espolón, 8.

CAJAS muestras viajante en buen uso, venden baratas. Casa Tinco, Prim, 24.

MANTEQUILLA fina leonesa, pura y fresca, encontrará todos los días en el magnífico Frigorífico de Julián Villanueva, Santander, número 2. Pastilla de 100 gramos, a 0,60 céntimos, ídem de 200, 1,30.

AGRICULTORES: Centrifugos de papa para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de diec

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Se acuerda celebrar sesiones nocturnas toda la semana

Queda abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, y preside el señor Alba.

Se pone a discusión un dictamen sobre condonación de tributos a pueblos damnificados por las temporales.

El señor Alvarez Robles le combate, y se suspende el debate.

Comienza el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

La señorita Bohigas apoya una proposición para que se concedan definitivamente en propiedad las plazas de maestros cívicas interinamente durante cuarenta años.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Los señores Conde de Vallesano y de los Ríos dicen que los diputados no conciben el articulado de los presupuestos.

El señor Carranza pide que se celebren sesiones por la tarde y por la noche durante toda la semana.

El señor Casanueva, popular agrario, interesa que las sesiones nocturnas no se dediquen a ruegos y preguntas. También se opone a que se celebren sesiones los domingos.

Se acuerda celebrar sesiones nocturnas los días laborables durante toda la semana.

El señor Alvarez de Toledo, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción. Combate la tendencia laicista, censura la organización de la segunda enseñanza y afirma que el presupuesto es la lista civil de la Institución Libre de Enseñanza.

El señor Estelrich, de la Lliga, dice que el mundo se preocupa por la cultura; pero la República española no ha realizado una reforma verdadera. Considera necesario organizar tanto la enseñanza religiosa como la laica.

El señor Sáinz Rodríguez combate el laicismo de la Constitución y aboga por un intenso movimiento bibliográfico.

El señor De los Ríos habla de la labor que realizó al frente del ministerio de Instrucción, y declara que durante la dictadura del general Primo de Rivera hubo gran interés por la primera enseñanza; pero no por los centros de cultura.

El señor Calvo Sotelo recuerda que se creó la Ciudad Universitaria.

El señor De los Ríos critica el panorama universitario español, en el que no hay formación profesional ni investigación científica.

El señor Moncasi combate la provisión de algunas cátedras.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se suspende la sesión para continuarla a las diez y media.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las diez y media de la noche. Los escaños están casi vacíos.

El señor Moncasi termina el turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción, y pide una reforma profunda de la enseñanza.

El señor Pavón, popular agrario, dice que la instrucción pública española carece siempre de orientación didáctica, y el actual presupuesto resulta inadecuado, injusto y está de espaldas a las realidades del momento. Proclama la necesidad de reformar la Constitución, que viola los derechos de la enseñanza religiosa, y explica los vanos intentos hechos para sustituir la. Anuncia que cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, la «Ceda» presentará un proyecto de patrióticas inspiraciones.

El ministro de Instrucción defiende los apartados del presupuesto, critica la actual organización universitaria es-

Los ministros cambian impresiones sobre los temas políticos en general y la marcha de los debates parlamentarios.—Sampér no quiere entablar diálogos con Companys a través de la Prensa.—Ha comenzado la vuelta a España de patrullas de aparatos militares.—En Pamplona, cinco pistoleros asaltan un Banco y son detenidos

pañesa y se declara enemigo de la enseñanza libre.

Afirma que no tenemos nada que aprender de nadie. Hay que volver a nuestra Universidad gratuita y acometer la reforma de la enseñanza.

Se da por terminado el debate de totalidad.

El señor Alonso de Armiño defiende una enmienda pidiendo que se supriman las consignaciones para los congresos regionales de la enseñanza en Cataluña.

El señor Estelrich, de la Comisión, le ruega que retire la enmienda.

A las una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Referencia oficiosa

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

A la salida, no hicieron los ministros manifestaciones.

El de Trabajo, facilitó la siguiente nota oficiosa:

Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el palacio de la Castellana, desde las diez y media hasta la una.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos en general y la marcha de los debates parlamentarios.

Se acordó instruir un expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres individuos por la Sala sexta del Tribunal supremo y solicitar de este Tribunal el informe a que hace referencia el artículo 102 de la Constitución.

El ministro de Trabajo, dio cuenta de las impresiones por él recogidas en la Conferencia Internacional de Trabajo recientemente celebrada en Ginebra y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron lugar.

Expuso la complacencia por las atenciones recibidas de los representantes de diversos países a los delegados de España, los que por su competencia y actividad desplegadas, tanto en el seno de las comisiones como en los debates del pleno de la Conferencia, han jugado un gran papel.

A propuesta del ministro de Trabajo, se acordó otorgar distintas condecoraciones, a personas destacadas de la Conferencia.

Después, se celebraron los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA.—Se acordó conceder a la Universidad Central, un represent-

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5 (antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100; Imposiciones a tres meses. 3 por 100; Idem a seis. 3'60 por 100; Idem a un año. 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

ante en la comisión encargada de estudiar el problema del carburante nacional, y se accedió a petición de la misma Universidad, proponer al catedrático de Química, don Luis Bermejo.

ESTADO.—El ministro informó de varios asuntos de su departamento.

JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a don Joaquín Ramírez Magenti.

Idem de la provincia de Cádiz a don Antonio María Vacas Berrido.

Idem. Idem de Orense a don Luis Gil Mejuto.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la disposición transitoria de la de 26 del actual, por la que se concede continuidad en el servicio a los marineros de primera.

Adejonando el apartado R del artículo 6.º del reglamento del Consejo Superior de Marina de 6 de Enero último.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aumentando un vacante al Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando a don Pedro Berquí Martínez.

Dando nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de propiedad intelectual.

Declarando reconocida oficialmente la existencia de la comisión de mutualidades escolares mixtas de Instrucción y Previsión y el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión y que sustituirá a la extinguida comisión nacional de mutualidad escolar.

TRABAJO.—Decreto modificando el reglamento del Consejo general de Trabajo.

El señor Sampér, no quiere polémicas

A la salida del presidente, los periodistas le preguntaron acerca de las declaraciones del señor Companys, que culpa al señor Sampér del problema planteado y anuncia la confección del reglamento de la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán para implantarla.

Contestó el señor Sampér que no creía que el señor Companys se haya expresado así, pues no puede olvidar que es representante en Cataluña del Poder Central.

La dignidad de la función que representa y el cargo de Companys, impiden que entable un diálogo o polémica a través de la Prensa.

Información varia

El reglamento de la Cámara

Se reunió la minoría socialista, y el señor Lamóneda dijo que habían repasado el proyecto del reglamento de la Cámara.

La ordinación hullera

La comisión de Industria y Comercio ha dictaminado el proyecto de ordenación hullera.

Audiencias

Han cumplimentado al presidente de la República el director de primera enseñanza, el gobernador de Navarra, el director de lo Contencioso, don Ricardo Burguete, don Sigfrido Blasco y otras personas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

El sargento primero don Antonio María González, del escalón ligero de la sexta división, pasa a disponible y agregado al regimiento 50.

PROVINCIAS

Una colisión entre fariantes y gitanos

SEGOVIA.—En el campo de la feria un individuo, tratada de comprar un ganado a un grupo de gitanos. Un amigo de aquél, llamado Félix Ber-

nardo, le dijo que le iban a engañar y entonces le agredieron los gitanos, logrando huir.

Se interpuso otro gitano, y le hirió de gravedad.

Los feriantes entraron en colisión con los gitanos, teniendo que intervenir la guardia civil, que detuvo a veinte de éstos, entre ellos el agresor, llamado Benjamín Molina.

Accidente de automóvil

GERONA.—Un automóvil ocupado por 22 personas chocó contra un árbol por haberse roto el eje, resultando dos muertos y 18 heridos.

Tres bombas

BARCELONA.—En los postes del tranvía de la barriada de Galvaniz hicieron explosión tres bombas, causando desperfectos.

Un incendio

FERROL.—Un fuego ha destruido una propiedad de Ceferino Janes Herrera, vecino de Villalba.

La guardia civil ha detenido a cinco individuos como presuntos autores del hecho.

Muerto por un rayo

FERROL.—En la carretera de Sobrado un rayo mató a José Bermúdez, de 38 años, que se hallaba debajo de un árbol para resguardarse de una tormenta.

La vuelta a España en avión

SEVILLA.—Esta mañana llegaron los primeros aparatos que han emprendido la tercera vuelta a España de patrullas militares.

A las 9,16 llegó la primera patrulla, I-A, perteneciente a Cuatro Vientos, mandada por el teniente Montijo.

A las 9,30, la 5-H, de León, por el capitán Chamorro.

A la misma hora, la 3-D, de Sevilla, por el teniente Díaz.

A las 9,56, la B-O, de León, por el capitán Bazán.

A las 10,4, la 11-S, de Getafe, por el capitán Pérez Sela.

A las 10,55, la 13-X, de Los Alcázares, por el teniente Aragón.

De la patrulla 7-León, mandada por el capitán Jofre, solo llegaron dos aparatos, pues el tercero aterrizó en Rosales, por una avería.

A las 11,30, un aparato de ésta se remontó para prestar auxilio al que había aterrizado.

La salida se verificó una hora después de la llegada, sin novedad.

Las patrullas pares llegarán en las primeras horas de la tarde.

Asalto al Banco Hispano-Americano.—Se detiene a los atracadores, ocupándoseles pesetas 37.253'70

PAMPLONA.—Esta mañana, a las diez y media, penetraron en el Banco Hispano Americano cinco individuos armados de pistolas, los cuales amenazaron a los empleados y les encerraron en un retrete.

Seguidamente abrieron la caja y se apoderaron del dinero que contenía.

Los empleados rompieron los cristales del retrete y pidieron auxilio acudiendo un guardia municipal llamado Macario Iranjo, que se apostó detrás de la puerta y disparó contra el primero de los atracadores que salían, hiriénole en el vientre.

Los demás huyeron disparando. Contestaron los guardas e hirieron a otros tres.

Los dos restantes, montaron en un automóvil, pero el vehículo chocó contra un árbol y aquellos fueron detenidos.

En el tiroteo, resultaron levemente heridos, dos in-susentos.

A uno de los atracadores, se le ocuparon 37.253,70 pesetas, que se supone es lo que robaron en la caja.

Se llaman los detenidos José Benedicto, de Sangüera (Navarra); Enrique Chove, de San Sebastián; Antonio Larrañaga, de Navarra; Pedro Martínez, de Burgos y Rafael Lizalde, de San Sebastián.

El automóvil le aquilaron en Tafalla, en casa de Valero. Al llegar al Carrascal, alaron al chó-

ter a un árbol y huyeron con el coche.

SAN SEBASTIAN.—Los atracadores de Pamplona, están fichados por la policía.

Esta mañana a una señora que se hospedaba en un hotel y que parece complicada en el atraco.

Patrón herido por un obrero

JIMENA DE LA FRONTERA.—Cuando viajaba en el tren, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Cortés y Gaucín, fue inesperadamente agredido por un obrero a quien no había podido conceder trabajo, en una obra en construcción, el propietario don Cristóbal Delgado.

Este resultó con heridas gravísimas en el pulmón izquierdo.

Ultima hora

Salida de 58 aviones

A las seis de la mañana salieron de Getafe 58 aviones que toman parte en el concurso de patrullas militares.

Fueron despedidos por el jefe de los servicios de aviación y otros jefes y oficiales.

El despegue se hizo sin novedad. Los aparatos con números impares se dirigen a Sevilla y los pares a Los Alcázares.

Acerca de un pacto

Preguntado el señor Rocha en los pasillos del Congreso sobre la noticia de haberse firmado un pacto internacional por las potencias europeas del Mediterráneo, prometiendo la paz durante diez años, con la adhesión de España, contestó que no tenía noticia de tal pacto, pero que en el caso que existiera España mostraría su adhesión.

Monederos falsos

BARCELONA.—Ha sido detenido Juan Desplans, que se dedicaba a la fabricación de moneda falsa.

Se le ocuparon piezas de dos pesetas perfectamente hechas. Se busca a otros complicados.

Un incendio

LERIDA.—En una era de Narciso Escala, se quemaron dos pajaros y una máquina.

Secretario que desapa ere

CIUDAD REAL.—Ha desaparecido el secretario del Ayuntamiento de Cortijos, Levándose la llave y la documentación.

Entierro de un prelado

ALMERIA.—A mediodía se ha verificado el entierro del obispo de la diócesis, asistiendo todo el vecindario.

El féretro fué llevado en hombros de los párrocos.

Asistieron el gobernador civil, el alcalde, el jefe militar y otras personalidades.

Arrollado por un carro

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A tres kilómetros de la población, en la carretera de Herencia, ha sido encontrado muerto Blas Suárez.

Se supone que se cayó de un carro.

El agresor fué detenido por los carabinieri.

EXTRANJERO

Un misionero español asesinado

CIUDAD DEL VATICANO.—Teófilo de San Lúeo, provincia de Fu Mien, a la Agencia Fides, que los bandidos han asesinado a un misionero español, al padre Urbano Martín, dominico, perteneciente al Vicariato Apostólico de Fu Mien.

El padre Martín, era natural de Arribas, provincia de Palencia, y tenía 26 años. Hizo sus estudios en los Estados Unidos, y estaba en China desde 1932.

La naranjada granizada

Madraza y el riquísimo mantecado

CANDELA

Se puede usted adquirir a precios económicos, en el nuevo despacho que se alquilará al público el próximo jueves. De cinco y medid a seis obsequiare, más a usted con un vaso de naranjada o un mantecado.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Despacharon varios asuntos de trámite.

La minoría Popular agraria

Se acordó suspender las vacaciones hasta conocer el escrutinio para la elección de vocal por la región murciana.

No facilitaron nota de su trabajo. El secretario se limitó a decir que habían estudiado la marcha de los asuntos parlamentarios.

Llegada de patrullas de aviones militares

SEVILLA.—A la una y cuarenta minutos llegó a este aeródromo la patrulla de Tetuán.

Todas las patrullas llegadas, corresponden a los números impares.

A las cuatro de la tarde, no había llegado la patrulla de Sevilla 14-Z, suponiéndose que algún avión sufre avería.

En Espalón aterriza un Breguet

SEVILLA.—Según comunica el comandante del puesto de guardia civil de Villanueva del Río, a las diez de la mañana ha tomado tierra en Espalón el Breguet número 2137, perteneciente a la escuadrilla de León.

Venía tripulado por los capitanes Jofre e Igoz.

Según manifestaron, la avería está en el tensor del plano derecho.

COPAS DE SPORT

PLATERIA VILLANUEVA

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No quemar la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGO. Teléfono 672

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: DIA 27 and DIA 27. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Ferroviario, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, and Dólares.

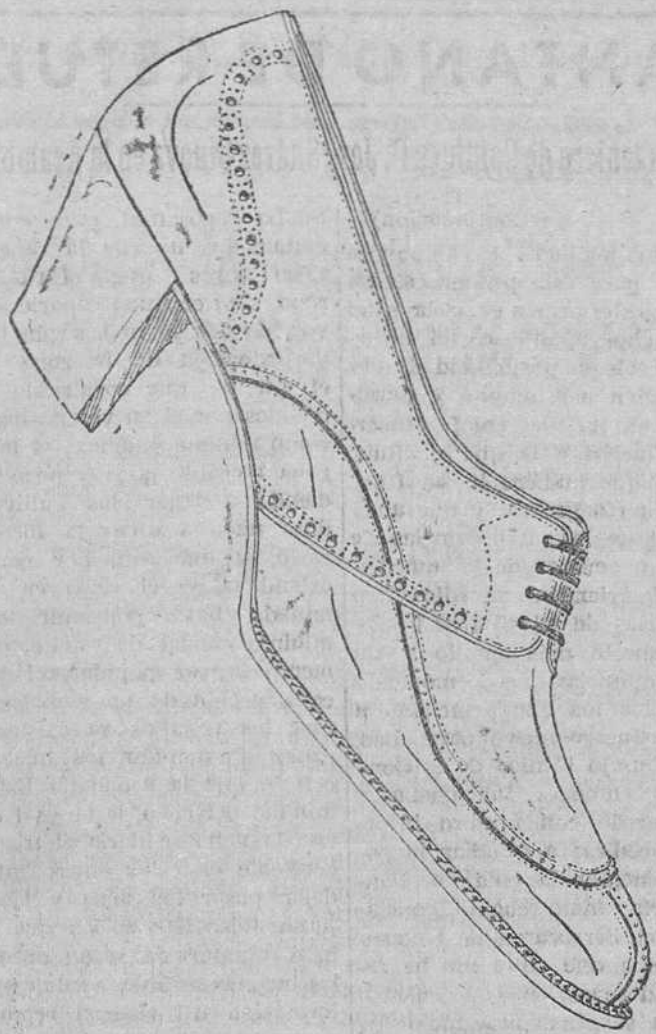
Table with 2 columns: DIA 27 and DIA 27. Rows include Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Ferrocarril del Norte, Idem Idem Obligaciones, Idem M. Z. A., Idem Idem Obligaciones, Alicantes, Obligaciones, Azucareras preferentes, Tabacaleras, Altos Hornos, Duro Felguera, and Telefónica Nacional.

Advertisement for La Electricidad Industrial by JOSE LOPEZ, featuring a list of services and contact information for Vitoria, 10, and a large advertisement for CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.

5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 19 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA—Apartado 27—Telf.: 13-02—SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.—Vitoria, 22 y 24.—BURGOS

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(74)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

cho que sufría al verse acusado sien- do inocente.
Dejaba entrever su impaciencia, y por algunas indicaciones de comprensión que era posible que cometiese la locura de volver a España, buscando así el peligro más horrendo, pues si caía en poder de la justicia sería condenado, a pesar de que el severo alcalde, según hemos visto, estaba convencido profun- damente de la inocencia del acusado.
Tembló don Andrés al pensar lo que podía suceder.
Su semblante iba expresando sus diversos sentimientos.
Dos veces leyó aquel escrito, que para él tenía tanto interés.
Luego le dijo al hidalgo:
—Miradme como al mejor de vuestros amigos.
—Gracias, caballero.
—No conozco vuestra situación; no sé si en algún sentido puedo seros útil pero contad conmigo para todo,

entendido bien, absolutamente para todo.
—Yo me honro al ponerme a vuestra disposición.
—De vuestros nobles sentimientos, de vuestra honradez tengo la prueba en lo que don Guillén me dice de vos, y aunque nada me dijese, me bastaría mirar vuestro rostro.
—Os veré otro día, señor de Guzmán, y hablaremos despacio. Ahora debo irme, porque no quiero que hagáis esperar a quien habéis de entregar esa otra carta.
—No os detengo porque en...
—Dios os guarde.
—¿Tenéis casa en Madrid?
—Me aposenté en una hostería y allí me conviene permanecer... No tengo familia, ni siquiera parientes lejanos... Por ahora nada necesito; pero las circunstancias pueden cambiar, y si me obligasen, a vos acudiría.
—Si, sí.

Por reforma de local
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias
ROPA AZUL — ROPA DE TRABAJO — ROPA BARATA
Aprovéchese de los grandes descuentos sobre el precio fijo
“EL CAÑO GORDO”
CASA GARRIDO
Frente al Bar Alicia — Frente al Bar La Bodega
está
“EL CAÑO GORDO”
Sombrerería, 35 y Diego Porcelo. 1

CALZADOS PÉREZ
San Pablo 12
FRENTE A CORREOS
PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)
En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.
Consulte estas ventajas con su médico.
VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.
Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida V. delago guita
MARRODAN Y REZOLA
Apertado 2. LOGROÑO

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Comprado en esta casa los partes tamaño servicio y cómodo cómodo diario

Siempre grandes satisfacciones
Los últimos modelos.
Géneros de gran factura y de absoluta exactitud

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, es el

Hotel Universal

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-mediciales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, anémico, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hotels del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, entre ellas con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se cruzan con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas turísticas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

Wada hay mejor que el onico Azenda

Despidióse el hidalgo. Su exterior nada tenía de particular. Era grave y sencillo. Su frente despejada parecía revelar muy clara inteligencia. Representaba unos treinta y cinco años, y era de regular estatura, con rostro moreno y pardos ojos. Lo conocieron mejor oportunamente, porque en esta historia tiene reservado un papel de importancia, y ahora no diremos más sino que se llama Pablo de Espinosa.
Don Andrés fue inmediatamente a la habitación donde se encontraba doña Estrella y doña Isabel, diciéndoles:
—¿Dadme a Dios gracias.
—¿Qué sucede?
—Cartas de don Guillén.
La huérfana exhaló un grito de alegría.
Sus manos convulsivas tomaron el papel que le presentaba su amigo, al mismo tiempo que le decía:
—Sola debéis estar para leer esta carta, y dominaréis vuestra impaciencia, para saber lo que a mí me dice el desdichado caballero.
El señor de Guzmán leyó.
Estrella escuchó con el vivo interés que le inspiraba el fugitivo.
Luego salió de la cámara con su padre, dejando así a su amiga en completa libertad para que leyese la carta del hombre a quien amaba tanto.
Con ansiedad creciente fijó doña Isabel la mirada en aquel escrito, donde no había una frase que no fuese de jumentosa ternura.
Lo que sintió no es posible comprenderlo.
En aquellos momentos era dichosa. El llanto corría por sus mejillas. Cuando pudo recobrar alguna calma suspiró pensativamente.
Se desvanecieron otra vez las ilusiones que la habían halagado por algunos minutos.
A pesar de todo el amor de don Guillén, la situación era la misma. Además, las indicaciones que hacía el caballero sobre su regreso a España, infundieron terror a la huérfana.
¿Qué sucedería si don Guillén realizaba su intento?
Debió considerarse perdido.
Era preciso evitar que así lo hiciese. Doña Isabel decidió escribirle suplicándole que esperase hasta que se cumpliera el plazo que fijó don Pedro, y que también era poco más o menos el mismo que debía durar el fin.
El desdichado caballero era demasiado impaciente y tenía el enemigo de su propio valor, que rayaba en la temeridad.
No era difícil que cometiese aquella locura.
Consultó doña Isabel con sus amigos.
Los tres estaban de acuerdo en que era absolutamente necesario que D. Guillén esperase.
Le escribieron aconsejándole en este sentido y empleando las réplicas y todos los razonamientos imaginables para convencerlo.
Tenían que esperar ocasión para enviar aquella carta.
¿Cuándo recibirían otra?
Quizás recibirían algunos meses antes de que sucediese así.
De este asunto no le hablaron a don Juan de Ramajes.
Al día siguiente fue el hidalgo a visitar a don Andrés, y éste lo presentó a su hija y a la huérfana.
Hablaban con la franqueza que hablaban los amigos verdaderamente íntimos.
Por las explicaciones del señor Pablo de Espinosa pudo comprenderse que estaba en relaciones muy estrechas con el fugitivo caballero don Guillén y con otros personajes.
No era un conspirador, pero favorecía a los perseguidos injustamente.
Hacia dos años que había salido de España y de su agradable conversación se deducía que su historia era en extremo interesante.
Estaba convencido de que don Felipe de Ramajes había muerto por orden de Felipe II, y tenía el propósito firme de trabajar sin descanso hasta conseguir que se probase la inocencia de don Guillén.
—La empresa es difícil—le dijo el señor de Guzmán.
—Por eso precisamente lucharé con más ardor. Cuenta con recursos de que vos no disponéis, y no pierdo la esperanza. La obra, sobre ser difícil, es farga; pero soy constante y no retrocederé, ni siquiera me detendré. Emplead toda vuestra influencia para evitar que don Guillén cometa la locura de volver a España, pues podría suceder que así anulase todos mis esfuerzos.
—Vos también debéis escribirle.
—Le he aconsejado y bastó.
—Sin embargo...
—Las cartas se pierden.
—Cuando se escribe con disimulo...
—Siempre resultaría que soy amigo de don Guillén, y esto es preciso evitarlo a toda costa.
—Alabo vuestra prudencia.
Tengo la costumbre de dominarme, porque la experiencia me ha convencido de que los arrebatos son muy peligrosos.
Desde aquel día el hidalgo y don Andrés fueron los mejores amigos, y se visitaban con mucha frecuencia. Se enviaron las dos cartas.
Contaron los días con creciente afán. Transcurrieron dos meses.
Don Guillén no contestaba.
¿Qué le había sucedido?
No hay que decir que sufrían horriblemente el señor de Guzmán y doña Isabel.
Otros dos meses pasaron.
El hidalgo supo por una casualidad que don Guillén había hecho un viaje a Bruselas.
¿Con qué fin?

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto por completo desierto, no registrándose entrada alguna.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Alvado primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem limpia negra, a 30.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem negra sucia, a 13.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.

Pichones, 8,00 pesetas par.

Patatas encañada, 3,0 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.

Nueces, 1,20.

Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.

Coliflor, 0,50 kilo.

Habas, 0,30 y 0,40.

Guisantes, 0,50 al por mayor.

Alcachofas, 0,75 docena.

Rábanos, 0,30 pesetas docena.

Papinos, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,50 pesetas kilo.

Sardina, 1,60.

Sardina, 0,80.

Abadejo, 0,80.

Pajel, 0,90.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 86 reales fanega.

Idem mocho, 86.

Idem rojo, 85.

Centeno, 56.

Cebada, 36.

Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.

Idem regulars, 95.

Idem melianos, 85.

Afubias, 140.

Harina de primera, 8 pesetas arroba.

Idem segunda, 7,50.

Idem tercera, 6,50.

Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.

Idem segunda, 4.

Idem tercera, 2,75.

Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.

Aceite, 92 pesetas cistara.

Vino blanco, 40.

Idem tinto, 38.

Idem claro, 36.

Vinagre, 32.

Cerdos al destete, 60 pesetas uno.

Idem de seis meses, 100.

Ovejas de 40 a 50 una.

Idem emparradas, de 85 a 100.

Carners, 150.

Corderos, de 20 a 50.

Piel de cabrito, 1,75 pesetas.

Idem de cordero, 1,25.

SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.

Idem rojo, 88.

Cebada, 49.

Mueles, 57.

Yeros, 16.

Afubias, 140.

Patatas, 12 reales arroba.

Huevos, 2,10 pesetas docena.

Cerdos al destete, 300 reales.

Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.

Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.

Lana blanca basta, 64 reales arroba.

Idem negra fina, 34.

Piel de cabrito, 16 reales una.

Idem de cordero, 4.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 85 reales fanega.

Centeno, 60.

Cebada, 51.

Algarrobas, 70.

Mueles, 68.

Yeros, 73.

Lentejas, 108.

Avena, 38.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Viejos agotados,

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud**. Combate la posición nerviosa; da energía a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD**, jamás irrita, siempre es eficaz.

La Solana de la Plata
Venta comendada de horticultura en la Plaza
Camino de la Plata

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor

LOZA CRI/TALERIA

BATERIA DE COCINA

Venta P. Canales
Burgos

De lo bueno... lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO
en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Novelas gratis

Pidas, antes de que se agoten, las novelas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores doctores. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, broches, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratis, CORDOBA**.

Dos Pruebas Gratis

Teatro Principal--Mañana, jueves

Debut compañía ORTAS

NOCHE: A las 10'31 (1.ª de aboa)

ESTRENO del juguete cómico en 3 actos, de Capella y Lucio

El Niño de las Coles

¡¡Colosal éxito de risa!!

SALON PARISIANA

El próximo viernes, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO, a las 10'30 (noche)

Gran espectáculo de variedades

En el que figuran la gran canzonista

Perlita Bretón

el gran humorista

Garciel

la eminente bailarina española

Emelina Torres

y el «Cepero» del saxofón, única revelación en la interpretación del canto flamenco con el saxofón

Felipe Rodríguez Matallana

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 27 y 30 de Julio y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio inclusive.

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJOS** en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BARATUR**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

INTERESES DEL LABRADOR

EL PANTANO DE RETUERTA

Discurso del ingeniero de Caminos D. José Suárez Sinova en la Asamblea de Lerma

(Continuación)

Tomados todos los datos de campo que creí necesarios para este primer estudio y madurados posteriormente en la soledad del despacho, apunté en el informe correspondiente la posibilidad de obtener una solución más amplia y conseguir embalse si no de igual capacidad que la solución a la que sustituir de tal carácter que pudiere llegar a ser una obra de interés general y que afectase, no a una de las 9 provincias de la Cuenca, como ocurre con el Pantano de Retuerta, mi hijo adoptivo, sino a varias de ellas, si se tomaba bajo un aspecto más amplio y sin reparar en las minucias que de momento contienen a todos los que principian a desarrollar un esfuerzo nuevo para ellos. Así lo vió el consejo técnico de la Confederación que entonces funcionaba y resolvió de acuerdo con nuestro informe, que se procediese a estudiar la posibilidad de aumentar la cota del Pantano de Retuerta, tanto cuanto consintiese la línea del Ferrocarril de Oñate a Calatayud, a que antes me he referido, o si más sensato en consecuencia que quedase en suspenso el estudio que habíamos denominado Pantano de Cantalaguna, aguas arriba de Salas de los Infantes y en este mismo día, hasta que una vez hecho el estudio del Retuerta, se viese la conveniencia o no de llevarlo a efecto.

Implicó esto la nueva aprobación de un presupuesto de estudio más amplio, y como consecuencia una ampliación de aquellos estudios provisionales en virtud de los cuales se determinaron las diversas soluciones posibles, atendiendo a la capacidad de embalse, altura de presa, terrenos inundados, etc., etc., que tenían su reflejo en el aspecto económico de la solución a adoptar, soluciones que variaban desde una altura de presa, de veinte metros con diez y siete millones de metros cúbicos de capacidad, hasta, una altura de 46 metros sobre el cauce del río, y una capacidad de 135 millones de metros cúbicos, para una presa que tuviese en este mismo caso una longitud de coronación de unos 260 m. próximamente, es decir, para aquellos de vosotros que la conocéis, con de iguales dimensiones que la que hemos construido, 40 km., aguas arriba de Burgos, en el valle paralelo a éste, del río Arlanza.

Pero con la máxima solución que acabo de apuntar, se inunda la parte baja de la vega los pueblos de Herliza, Cascajares, etc., terrenos fértiles y de buena calidad, por lo que teniendo en cuenta además que con los 135 millones de metros cúbicos que pueden embalsarse y con una dotación de 6.300 metros cúbicos por hectárea y año pueden llegar a ser regadas sin necesidad alguna 21.500 hectáreas, que habían de ser dominadas por los cañales que se proyectaban. En dónde se disponía inmediatamente de esta extensión superficial? Aun cuando la vega del Arlanza, es amplia ella sola no dispone de extensión de terreno en cantidad suficiente para absorber por sí el volumen que puede embalsar para cuya utilización, había que contar con terreno ubicado en la provincia de Valladolid, de momento, no contamos con más proyecto redactado que el que se denomina Canal del Arlanza, proyectado ya en el año 1918 por el ingeniero señor Bonet, canal que arrancando de las proximidades de Peral de Arlanza, se gaba hasta las cercanías de Torquemada (Palencia), y que se estudió con motivo de pensar en la utilización de las aguas que discurren por el Arlanza, aun en el verano y que no bajan de 1.50 l. por segundo en el máximo estiaje. Esta observación del caudal del río, me sirvió un artículo que fué publicado en la fecunda revista «El Duero» y su Cuenca, en cuyo artículo preconizaba la conveniencia inmediata de sacar el canal del Arlanza, del sueño de los justos en que

estaba reposando, para construir inmediatamente, no con la capacidad de los 1.500 litros que el río lleva en verano, sino con una capacidad mucho mayor, de 5 a 10 m.3, según la posibilidad de extensión de la zona regable, con el fin de que construido ese canal y melidos por él en verano los 1.500 l. que como mínimo conduce, el labrador de la zona regable poco a poco fuese aprendiendo a regar sus cultivos, enseñándose unos a otros la forma de regar, y que así, por contagio, fuese extendiéndose el riego en la zona dominada, hasta consumir totalmente el mínimo caudal de estiaje, en cuyo momento la voz popular, clamaría por la construcción de un embalse que asegurase los regados ya existentes y fuese capaz de ampliar los nuevos regados, con lo que la economía Estatal sufriría mínimo perjuicio, la riqueza de la agricultura y no se daría el triste caso muy corriente en estas obras hidráulicas, de dejar pasar los años y las aguas por junto a las tierras, sin que la desidia e inercia naturales, sepan aprovecharse de las inmensurables ventajas que la transformación del sistema reporta. Así hemos visto todos cómo el Canal del Duero ha tardado 53 años en llegar a comprometer toda su dotación y cómo este Canal de Villalaco, aun tiene un amplio margen de posibilidades por delante, a pesar de llevar más de una decena de años construido. Yo tengo, sin embargo, la firme esperanza, de que en lo sucesivo las cosas cambiarán, aun mucho más de lo que han cambiado y que en plazo más o menos breve, la gente del campo, se dará cuenta de las posibilidades que se le brindan y de que aunque ello suponga un esfuerzo grande de momento, y un trabajo impropio para todos, debe aprovechar la ocasión. Todos sabemos que con una buena hectárea de regado, se alimenta una familia, puesto ella produce cantidad suficiente de productos para la manutención hasta cinco personas. Suponed que no basta eso, sino que se necesitan dos y aun tres hectáreas para ello. Imaginad que en cada uno de nuestros pueblos se determina una zona regada en esa proporción.

(Terminado)

Pensión ARENAS MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6'00 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló (Teléfono 1940). Metro - Tribunal

Arroyos de Pesca

Especialidad en cacerías para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Paseo de la Playa de Burgos

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla

se ha trasladado a

PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

Circo Olympique

Instalado en la calle Vitoria, solar del cuartel Caballería

Debut **JUNIO 28 10'30 noche** **JUEVES**

Durante los días de Feria Visiten este gran Circo

Ecuestre-Acrobático

Funciones tarde y noche

Circo Olympique Director: Salvador Hervás **Circo Olympique**